



FIRMADO POR

La Secretaria acdtl. del Ayuntamiento de Cieza
María Antonia Rubio Martínez
05/01/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

D^a MARÍA ANTONIA RUBIO MARTÍNEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (MURCIA).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 29 de diciembre de 2023, adoptó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:

“Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta del concejal delegado de deportes:

“El Artículo 43.3 de la Constitución Española de 1978 establece la obligación de los poderes públicos de fomentar el deporte, obligación que debe entenderse como la necesidad de velar, promover y garantizar el ejercicio de esta actividad.

El apartado a) del artículo 10 de la Ley 8/2015, de 24 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de la Región Murcia establece como competencias de los municipios la promoción de la actividad física y el deporte.

En este sentido, el Ayuntamiento de Cieza tiene el objetivo de facilitar el acceso de toda la ciudadanía a los diferentes niveles de práctica deportiva que contribuyan a su realización personal y social. Por ello y bajo los principios de igualdad, publicidad, transparencia, objetividad, eficacia y eficiencia, se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 258 de fecha miércoles, 8 de noviembre de 2023, el extracto del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de octubre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para 2023, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a clubes deportivos y entidades sin ánimo de lucro para la organización de eventos deportivos 2023. Posteriormente y advertidos errores en la convocatoria se vuelve a publicar en el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 263 de fecha martes, 14 de noviembre de 2023, Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de noviembre de 2023, por el que se modifica la convocatoria de subvenciones a clubes deportivos y entidades sin ánimo de lucro para la organización de eventos deportivos 2023. Se establece en ambos casos un plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Transcurrido el plazo de presentación y vista la documentación por el Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Cieza, con fecha 22 de diciembre de 2023 se reunió la Comisión para el estudio, valoración y concesión de subvenciones a clubes deportivos y entidades sin ánimo de lucro para la organización de eventos deportivos 2023, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 de la cláusula séptima de las bases reguladoras de la convocatoria.

En base al dictamen de la Comisión, el Concejal Delegado de Deportes eleva a la Junta de Gobierno Local, la siguiente,

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.- Denegar la subvención al Cieza Club Fútbol Sala (CIF G30219919) para la



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Cieza
Tomás Antonio Rubio Carrillo
05/01/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA NQ9J PUAX CRCT XZVH

Certificado JGL 29/12/2023 - SEFYCU 2916618

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Secretaria acdtl. del Ayuntamiento de Cieza
María Antonia Rubio Martínez
05/01/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

organización de la 26ª Liga Local de Fútbol Sala por no cumplir con el requisito de haber obtenido al menos 100,00 €.

Segundo.- A la vista del dictamen emitido por la Comisión para los eventos que cumplen con los requisitos establecidos en las bases, y teniendo en cuenta la baremación resultante de la aplicación de los criterios establecidos en las bases reguladoras de las subvenciones y de lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones, se propone conceder las subvenciones por los importes indicados a los siguientes solicitantes para la organización de los eventos relacionados:

CLUBES DEPORTIVOS/ENTIDADES EVENTOS Euros Subvención propuesta
1 COFRADÍA SANTÍSIMO CRISTO DE LA AGONÍA DE CIEZA CIF: R3001086B 8ª #CIEZA 10K FLORACIÓN# 2.850,59 2.850,59
2 CLUB THADER KAYAK DE PIRAGÜISMO CIF:G30037527 5ª GRAN PREMIO FLORACIÓN CIEZA 1.345,97 1.345,97
3 CLUB CIEZA ESCUELA DE BALONCESTO CIF: G30425714 6ª 3X3 FIESTAS DE SAN BARTOLOMÉ 497,96 497,96
4 CLUB DEPORTIVO SIYASA BASKET CIF: G01657170 II 3X3 FEMENINO FLORACIÓN CIEZA SIYASA 368,79 368,79
5 ESCUELA DE FÚTBOL JOSÉ ANTONIO CAMACHO CIF:G73583536 II TORNEO NACIONAL ALEVÍN FÚTBOL-8 2.830,02 4.189,83 I HOMENAJE FERNANDO TÚNEZ MERLO 968,31 II LIGA LOCAL SENIOR FÚTBOL-8 391,50
6 ASOCIACIÓN CLUB DE ATLETISMO ATHLEO DE CIEZA CIF: G30283089 I GRAN PREMIO NACIONAL DE MARCHA ATLÉTICA "40 ANIVERSARIO CLUB ATHLEO" 649,89 649,89
7 COFRADÍA SANTA VERÓNICA DE CIEZA CIF:R3001050H 13 SAN SILVESTRE CIUDAD DE CIEZA 2.678,64 2.678,64
8 HERMANDAD SANTA MARÍA MAGDALENA CIF: R3001109B XXXIII MEDIA MARATÓN CIUDAD DE CIEZA 2.216,40 2.216,40
9 CLUB DE TENIS CIEZA CIF: G30072029 25 OPEN TENIS CIUDAD DE CIEZA 3.946,32 5.071,43 39 CIRCUITO PROMESAS TENIS 1ª FASE 1.125,11
10 ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA CIF: G28556728 5 COLOR RUN FLORACIÓN 2.968,97 OPEN TPV FLORACIÓN CIEZA 4.112,40 DE ESPELEOLOGÍA 1.143,43
11 CLUB DE MONTAÑA ACHO CIF: G73773939 III RUTA SOLIDARIA YO NEMALÍNICA 311,89 2.403,89 III DARK TRAIL 2.092,00
12 GRUPO DE SENDERISMO Y MONTAÑA EL PORTAZGO CIF: G73223844 XIII SUBIDA AL PORTAZGO 3.597,16 3.597,16."

Examinada la anterior propuesta así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarle su aprobación."

Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

VºBº



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA NQ9J PUAX CRCT XZVH

Certificado JGL 29/12/2023 - SEFYCU 2916618

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2